



Estado Libre y Soberano de Guerrero

TRIBUNAL ELECTORAL **DEL ESTADO DE GUERRERO** SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera presencial su SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN, el día 29 de agosto del presente año, a las 09:00 horas.

NP	Expedientes	Denunciantes/Parte Actora	Denunciados/Autoridad Responsable	Ponencia
1	TEE/PES/057/2024	Silvio Rodríguez García, Manuel Alberto Saavedra Chávez y Mariano Hansel Patricio Abarca	Jorge Salgado Parra, MORENA, PVEM, PT y Silvano Palacios Salgado.	II
2	TEE/JEC/236/2024 y TEE/JEC/237/2024, acumulados.	Ángeles Garibay Delgado y otras personas.	IEPC	IV
3	TEE/PES/044/2024	Adán Reyna Rosales	Juan Andrés Vega Carranza	V
4	TEE/PES/056/2024	Sandra Velázquez Lara.	Mardonio Reyna Castañeda.	V

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 08:45 horas del 28 de agosto de 2024.

Maribel Núñez Rendón cretaria General de Acuerdos

del Fibunal Electoral del Estado de Guerrero